

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL MIXTA**

**IA3-INE-024/2017**

**Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de  
la marca EMC**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**3 DE NOVIEMBRE DE 2017**

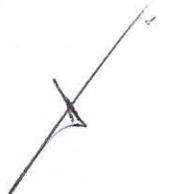
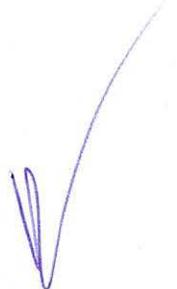
 **INE**  
Instituto Nacional Electoral

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, **sexto piso**, Colonia Jardines del Pedregal, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta IA3-INE-024/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

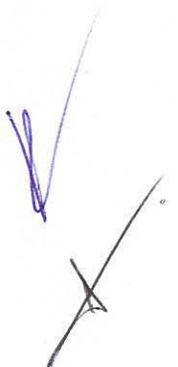
1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

## DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita, Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:30** horas del día **3 de noviembre de 2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2017, convocada para la “**Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de la marca EMC**”.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

## ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios sito en Periférico Sur 4124, **sexto** piso, colonia Jardines del Pedregal, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:30** horas del **3 de noviembre de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

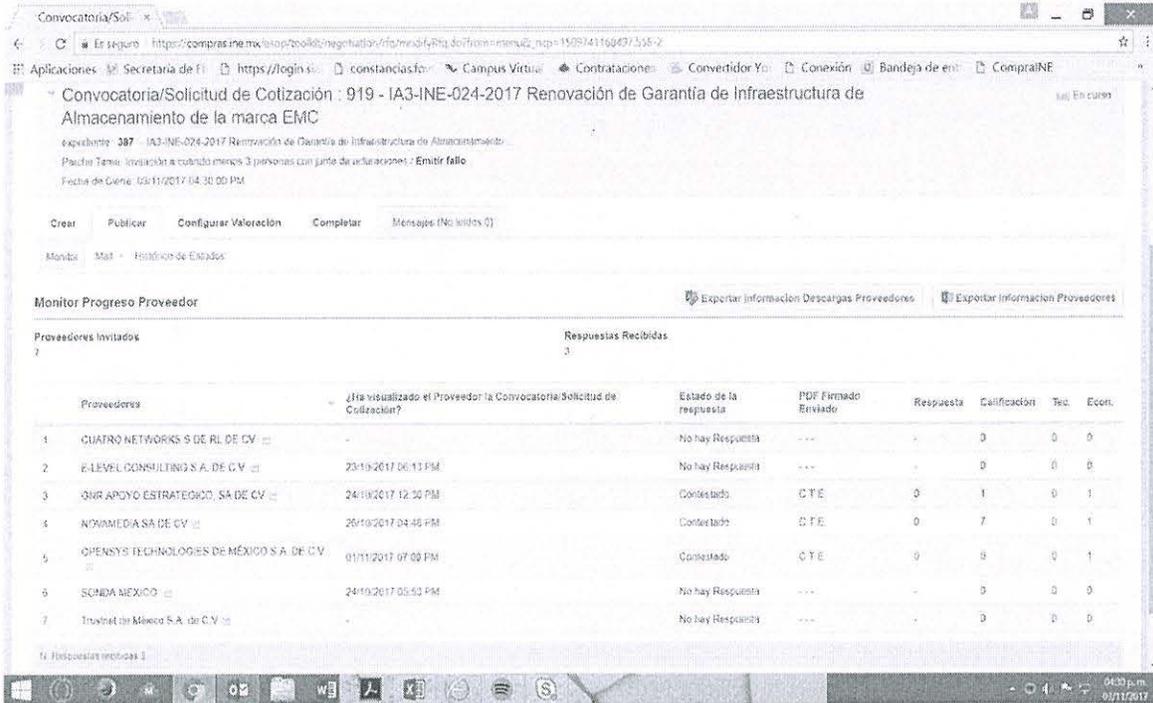
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, el artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES Y NUMERAL 6.2.4 Desarrollo del Acto de la convocatoria, primeramente se verifico a través del sistema electrónico CompraINE que se recibieron tres proposiciones por parte de los licitantes que se enlistas y tal como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema:-----

No.	Licitante
1	GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.
2	Novamedia, S.A. de C.V.
3	Opensys Technologies de México, S.A. de C.V.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.**



Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la respuesta	PDF Firmado Enviado	Respuesta	Calificación	Tec.	Econ.
1 CUATRO NETWORKS S DE RL DE CV	-	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
2 E-LEVEL CONSULTING S.A. DE CV	23/10/2017 06:13 PM	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
3 OUR APOYO ESTRATEGICO, SA DE CV	24/10/2017 12:30 PM	Contestado	C.T.E.	0	1	0	1
4 INOVIMEDIA SA DE CV	26/10/2017 04:46 PM	Contestado	C.T.E.	0	7	0	1
5 OPENYS TECHNOLOGIES DE MEXICO S.A. DE CV	01/11/2017 07:00 PM	Contestado	C.T.E.	0	8	0	1
6 SONDA MEXICO	24/10/2017 05:52 PM	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
7 Innoval de México S.A. de CV	-	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento mixto, se llevó a cabo la recepción del sobre cerrado que contiene la proposición del licitante, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones tanto de manera presencial como electrónica presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta invitación.-----

En términos del artículo 59 fracción IV del Reglamento previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera electrónica y de manera presencial del licitante asistente, las proposiciones presentadas de manera electrónica fueron rubricadas por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores conforme a los sellos de tiempo para aperturar cada una de las proposiciones ofertadas de manera electrónica. Las ofertas presentadas de manera electrónica y presencial se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presenta acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 de los Lineamientos para la utilización del sistema electrónico de información pública sobre adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, denominado ComprasINE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.**

Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

De conformidad el en numeral 30 de los LINEAMIENTOS, la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas, y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica o económica con una Firma Electrónica Avanzada, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.-----

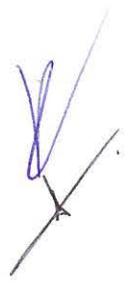
En cumplimiento al artículo 42 fracción III del Reglamento y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se aceptaron durante el acto, mismas que formaran parte del **Anexo 1** de la presente acta, preguntando al licitante si es correcto el importe de su proposición quien respondió que **sí** es correcto, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluaciones se efectuara posteriormente al realizar las evaluaciones de la mismas.---

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó al representante del licitante asistente rubricara en forma conjunta con el servidor público del Instituto Nacional Electoral, designado, la proposición presentada al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el **Anexo 1** de la presente acta. -----

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la invitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **10 de noviembre de 2017** y se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicados, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones.-----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las Pobalines se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al



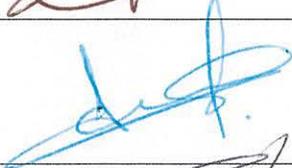
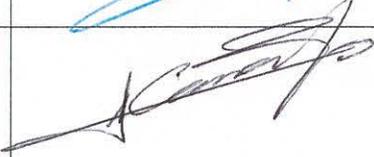
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.**

calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE, en la misma ruta; a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **17:30** horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
José Antonio Camacho Gómez	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
Alyn Sánchez Ramos	Unidad Técnica de Servicios de Informática	

**Por los licitantes:**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

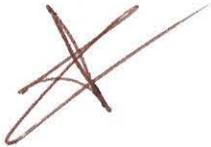
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Larson Technology, S.A. de C.V.	Alfredo Roldán García <a href="mailto:aroldan@larsontechology-com.mx">aroldan@larsontechology-com.mx</a>	

 ----- FIN DEL ACTA -----

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

## ANEXO 1

### Numeral 4.1 y 4.3 Oferta Económica



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-026/2017  
 Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de la marca EMC

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1 , 4.2 y 4.3 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica", " Oferta Técnica " y "Oferta Económica" de la convocatoria)

Licitante	Escrito de interés en participar artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Poblalines	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica	Anexos cd's o usb
			Acreditación de personalidad jurídica e Identificación Oficial	Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento y 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Oferta Técnica	Oferta Económica	
			Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 1	Anexo 6	
Larson Technology, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V. Presentada de manera electrónica	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
Novamedia, S.A. de C.V. Presentada de manera electrónica	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta
Opensys Technologies de México, S.A. de C.V. Presentada de manera electrónica	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta

Servidor Público

Lic. Alma Olivia Campos Aquino  
 Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores

**ANEXO 1**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2017  
Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de la marca EMC

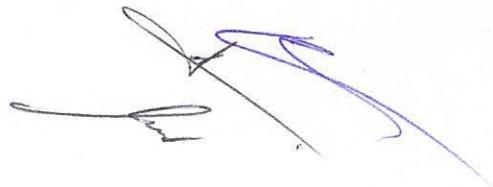
*Numeral 4.3 Contenido de la oferta económica*

<b>LICITANTE:</b>	<b>Subtotal antes de IVA</b>
Larson Technology, S.A. de C.V.	\$932,112.00
GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V. Presentada de manera electrónica	\$869,750.00
Novamedia, S.A. de C.V. Presentada de manera electrónica	\$922,931.00
Opensys Technologies de México, S.A. de C.V. Presentada de manera electrónica	\$898,797.00

Servidor Público

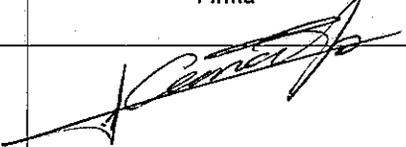


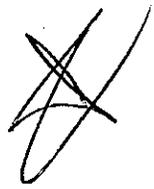
Lic. Alma Olivia Campos Aquino  
Jefa del Departamento de Licitaciones y  
Control y Seguimiento de Proveedores



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2017  
Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de la marca EMC

REGISTRO DE RÚBRICAS

Nombre	Firma	Rúbrica
José Antonio Camacho Gómez		
Alfredo Roldán García		



ANEXO 1

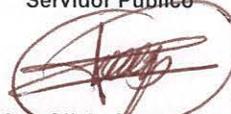
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2017

Renovación de Garantía de Infraestructura de Almacenamiento de la marca EMC

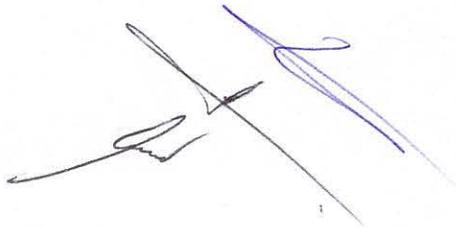
*Rúbrica de proposiciones Art. 42 fracción II del Reglamento*

Proposición del Licitante que se rubrica	Representante del licitante que rubrica	Servidor Público que rubrica la proposición
Larson Technology, S.A. de C.V.	Larson Technology, S.A. de C.V.	José Antonio Camacho Gómez

Servidor Público



Lic. Alma Olivia Campos Aquino  
Jefa de Departamento de Licitaciones y  
Control y Seguimiento de Proveedores



# LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2017, PARA LA RENOVACIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA EMC.

3 DE NOVIEMBRE DE 2017

Razón Social o Denominación del licitante (Completa)	Nombre	Correo electrónico	Firma	Hora
Larson Technology	Alfredo BolderGarcia	albolder@larsontechology.com.mx		4:05 pm
				
				
				